



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 98 De Martes, 20 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
702154089002 <u>202200032</u> 00	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Manuel Palencia Diaz	19/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Niega Seguir Adelante Con La Ejecución. Reservado
702154089002 <u>202100046</u> 00	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Kenia Contreras Lozano	Norge González Acosta	19/09/2022	Auto Decide - Reprogramar Audiencia Para El Día 21 De Septiembre De 2022, A Las 10:30 A.M. Descargar
702154089002 <u>202200037</u> 00	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Luis Eduardo Mulett Tovar	Cheryl Tiegs Vergara Pérez	19/09/2022	Auto Niega - Medida Cautelar Y Acepta Medio De Notificación Electrónica. Reservado
702154089002 <u>201900227</u> 00	Verbal	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	Carmen Luna Vda De Arrieta, Rafael Arrieta Pertuz	19/09/2022	Sentencia - Adiciona Sentencia De Fecha 9 De Septiembre De 2022. Descargar

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

128d76f6-a98c-4947-886c-31859fc42e36